

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes	1'25	Ptas
Provincias, un trimestre	4'50	"
Número suelto	6'05	"

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

Junta de Arbitrios

Sesion del día 23 de Febrero de 1904.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Fué enterada la Junta de un oficio del Ingeniero é informe de la sección segunda, referentes á los sitios donde pueden instalarse urinarios y se pusieron de manifiesto los modelos recibidos por la Comisión de Compras; acordándose, después de ligera discusión, que la sección antes referida, proponga los que se han de adquirir y sitio donde se han de colocar; pero con la condición que tengan desagüe y reciban corriente de agua para su limpieza; efectuando la compra de acuerdo con la Comisión que las verifique.

Dada cuenta de un informe del Ingeniero, referente á la colocación de bocas de riego, se acordó verificarlo solamente en aquellas calles, donde hay tubería de agua, previo informe del Ingeniero, en que manifieste este dato.

Al discutirse la proposición del Sr. Carcaño para que se unan las dos escalerillas del muelle comercial, se dió lectura á un informe del Ingeniero, manifestando, que por estar la grúa enclavada entre ambas, no es posible verificar esta obra en el sentido expresado, pudiéndose ampliar la escalerilla de la derecha hacia el seno que forma la rada; el Sr. Auditor expuso, que probablemente no habría fondo en este sitio para que atraquen los lanchones de carga; en vista de lo cual, se acordó que el Ingeniero informe sobre este particular, y que exprese además si en dicha escalerilla podrán emplearse los materiales que se arraquen del muro, ó habrán de ser todos nuevos los que se inviertan.

Fué enterada la Junta del oficio del Excmo. Sr. Comandante General, retirando la autorización para que esta Junta, ponga en práctica lo propuesto por la misma respecto al abasto y exportación de huevos, lo cual se ha verificado ya; manifestando el Sr. Mayor de Plaza, como Presidente de la ponencia encargada de llevar á cabo este servicio, que se abastece al público hace ya varios días de un modo regular; acordándose comunicarlo al Excmo. Sr. Comandante General.

Leído el proyecto de construcción de una caseta en el muelle para oficinas de la guardia civil, y del informe emitido sobre el particular por la sección primera, exponiendo los graves inconvenientes que ofrece el sitio elegido para su emplazamiento, y aún cuando la Junta no estima de una urgencia inmediata

ta el quitar del almacén del muelle las oficinas de referencia, sin embargo, crea indispensable el que se trasladan á otro sitio, y vistas las diferentes opiniones emitidas, se acordó preguntar al ministro de Marina, si piensa utilizar el solar que se le concedió en el muelle por R. O. de 25 de Noviembre de 1899, en vista del tiempo que ha transcurrido sin que efectúe obra alguna, y en caso de que nó lo necesitare, podría instalarse en dicha caseta, y en caso contrario podría a puella trasladarse á un lado del tinglado, cuando esto se amplie hacia el muro; toda vez que en esta parte se hará difícil puedan acercarse los carros.

Al discutirse la petición formulada por el Sr. Jefe de comunicaciones en solicitud de que esta Junta, satisfaga una cantidad para mejora de obras en aquellas o leídas, se acordó manifestar á dicho señor que en el vigente presupuesto no existe cantidad alguna que pue pueda aplicarse á a quel concepto.

Se leyó un oficio del Excmo. Sr. Comandante General, trasladando otro de la Junta Directiva del Circulo militar, referente á reformas que deberían introducirse en el Teatro Alcántara, para prevenir cualquier accidente en caso de incendio; haciendo uso de la palabra el Sr. Coronel de Artillería, manifestando que el Casino Militar no puede por sí solo satisfacer los gastos de estas reformas, aún reduciéndolas á las más indispensables, y como se trata de un edificio público del ramo de Guerra, podrían costearse aquellas entre la Junta, el Cuerpo de Ingenieros y el Casino que lo usufructua; exponiendo á la vez que, según tiene entendido, el Ingeniero de la Junta ha manifestado que en su concepto son por los dos bomberos que esta Corporación paga en cada espectáculo, para atender á todo el edificio en caso de incendio; y que se le han contestado que no se pueden enviar más, á lo cual el Sr. Presidente dijo que en otros teatros de mayor capacidad no concurren mayor número de bomberos.

Respecto á las otras de reforma se acordó que el Ingeniero de la Junta haga un presupuesto de las más indispensables, y que en vista de él, se pregunte á la Comandancia de Ingenieros si podrá contribuir á su realización.

Se puso á discusión la ampliación del Cementerio y construcción de nichos propuestos por el Sr. Vallesca, quien dijo que con motivo del traslado de los restos del cementerio antiguo, solo quedan en la actualidad nueve nichos disponibles, y que se ha ocupado también gran parte del suelo por lo cual

se hace indispensable la construcción de aquellos y la ampliación del Cementerio. El Sr. Serrano dijo que esta ampliación no es indispensable por este año, y después de discutido el asunto y en vista de que sobrará alguna cantidad del crédito consignado para el traslado de restos, se acordó aplicarla á la construcción de los nichos que sean posibles, dentro de esta suma, y que la obra se haga por subasta.

Al tratarse de designar el emplazamiento de la cárcel pública, se acordó que esta lo designe el Ingeniero, á la vez que presenta el proyecto de aquella; el cual no habrá de exceder de las 40.000 pesetas consignadas en presupuesto.

Se ocupó luego la Junta de si debía subsistir ó no la Comisión de Compras, de la cual han presentado ya la dimisión los señores Mayor de Plaza y Ferrar, verificándolo también el Sr. Serrano en este acto y puesto á votación si apuella continuaba, ó no, votaron para que subsista, los Sres. Navarrete, Vallesca, Carcaño, Peré, Botella y Serrano y que se suprima los Sres. Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Comisario, Auditor, Teniente Vicario, Mayor de Plaza y General Presidente, quedando por lo tanto, suprimida por mayoría; y acordándose que las compras se hagan por los dependientes de la Junta, con la intervención directa del Sr. Presidente, Contador y Secretario.

Se dió cuenta de una instancia de D.^a Adela Echevarría en solicitud de gratificación por alquiler de casa, siendo desestimada, de acuerdo con el informe de la tercera sección, en vista de las razones que en esto se consiguan.

Se leyó luego el informe de la misma Sección, referente á la forma, sitio y horas para la clase nocturna de adultos, acordándose, de conformidad con aquel, poner los respectivos anuncios, abriéndose en Secretaría un registro de los alumnos que concurren para conocer la importancia de esta clase y conveniencia ó no conveniencia de que subsista en lo sucesivo.

La Junta quedó enterada de una Real orden desaprobando el reglamento del servicio de incendios, y acordó que, de conformidad con lo que en aquella se dispone, se pase una relación al Ingeniero, del personal de la Junta que podrá emplearse en casos de siniestro en este servicio, para que lo instruya.

Se leyó luego un oficio del Excmo. Sr. Comandante General, referente á obras accesorias que se construyen en el vivero del Par-

Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almódovar
(Prohibida la reproducción.)

La guerra ruso-japonesa.

El nuevo ataque á Port-Arthur. — Los encuentros en el Norte de Corea.

Noticias de origen inglés insisten en haberse celebrado un nuevo combate naval en Port-Arthur, de resultas del cual quedaron con grandes averías tres cruceros rasos y se fué á pique un torpedero.

Infunde sospechas esta noticia por su procelencia.

Se ha confirmado que en el Norte de Corea se verificó un encuentro entre los cosacos y la caballería japonesa, siendo derrotada esta última á lo que coparon los rusos cien caballos.

Cambios.

Paris vista. 338
Londres 343

El casamiento de los militares.

«El Diario Oficial» publica el decreto con las modificaciones que ha de sufrir el artículo tercero de la Ley sobre matrimonio de oficiales.

En el artículo reformado se autoriza á los oficiales á contraer matrimonio, desde la edad de veinte y tres años, siempre que acrediten, percibir ingresos que en unión del sueldo, eleva á la paga de capitán. Se impone como restricción para conceder la licencia el que el oficial interesado permanezca en situación de sueldo suplementario hasta la edad de veinte y cinco años.

Se exceptua de esta regla los cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos auxiliares.

El temporal. — Llegada de regimientos. — De Málaga.

Reina fuerte temporal de N. E. algunos barcos han entrado de arribada forzosa.

Se han recibido telegramas de Canarias, participando haber llegado á nove la l á aquellas islas, los regimientos de Barbón y Extremadura. Dichos cuerpos que harán en Santa Cruz de Tenerife.

A nuestros lectores

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los de la madrugada de ayer.

En honor de nuestros abonados, partiremos un avance telegráfico, y pronto recibamos nuestro servicio logográfico de ayer.

que Hernández, que no están autorizadas, y se acordó suspender aquellas hasta que se obtenga la autorización correspondiente.

Se dió cuenta de una Real orden autorizando se imponga un gravamen á todas las fincas urbanas de la localidad, haciendo á la vez determinadas indicaciones para que se confeccione un plano parcelario de tributación, acordando la Junta que la Sección 4.ª informe sobre los medios de llevar á cabo cuanto se dispone.

Se acordó se ejecute por subasta el arreglo de la calle de San Miguel, en el espacio comprendido entre las Peñuelas y la Iglesia.

Leído un oficio del Ingeniero, manifestando que al descubrir la alcantarilla general del Mantelote, se ha visto que se hallan atoradas las parciales de este barrio; se acordó se pregunte á dicho señor, manifieste el importe de su desatoro, y que conteste con la mayor urgencia.

El Señor Comisario manifestó, que le ha llamado la atención el que se hayan empezado las obras de desatoro de la alcantarilla general sin que la Junta aprobara el concurso de proposiciones, en atención á que no conceptuándose ventajosa la única presentada, estaba la Corporación en libertad de aceptarla ó nó. Visto el expediente del concurso, resulta que el Sr. Presidente lo remató á favor del unico proponente, en atención á lo dispuesto en el art. 68 del reglamento, toda vez que por la sección 4.ª no se hizo indicación alguna acerca de la conveniencia ó no conveniencia de la proposición presentada, la cual no llegaba al precio límite fijado en las condiciones facultativas aprobadas por la Junta.

El Sr. Vallesca dijo, que sin orden previa se ha efectuado la limpieza del pozo de plaza de Armas, contestándole el Sr. Presidente, que no tiene conocimiento de este asunto.

Se levanta la sesión.

Notas de la guerra

Opinión de los alemanes y de un general ruso.

En los Círculos militares de Alemania, que suelen tener un conocimiento cabal de todo lo relativo al ejército ruso, domina la opinión de que la guerra será muy larga y costosa, debido á deficiencias en la organización del ejército ruso y de sus líneas de comunicaciones; resultando de todo ello la imposibilidad para Rusia, de enviar en un momento dado fuerzas suficientes para aprovecharse de las victorias que pueda alcanzar, ó para reparar debidamente las derrotas que pueda sufrir, por lo cual se eternizará la guerra, por hallarse Rusia resuelta á ir enviando todos los refuerzos que le sea posible, y que son muchos, antes que renunciar á destruir á su enemigo.

Un personaje militar ruso ha manifestado al corresponsal de «Le Temps», en San Petersburgo, que las hostilidades durarán, cuando más, cinco ó seis meses.

A juicio de dicho personaje, los ejércitos beligerantes se encontrarán frente á frente este verano hacia el río Yalu, en las cercanías de Puerto Arturo, y entonces terminará la guerra, pues los japoneses no pueden ocupar la Corea, con fuerzas bastantes por tiempo mayor de un año. El desastre financiero y el hambre pondrán término á la ocupación.

Reclamos matrimoniales en el Japón

En el Japón, con los usos y costumbres de Europa, ha penetrado también la del matri-

monio por reclamos, en la cuarta plana de los periódicos.

Sin embargo, ha sufrido el procedimiento reformas notables. En Europa, tales anuncios no salen de la vulgaridad de estilo de un negocio cualquiera, mientras que en el Japón conservan el perfume poético, propio del Oriente.

Véase cómo una japonesita ofrece su mano y su corazón:

«Soy una mujer bellísima, con cabellos sedosos y ondulantes como las nubes. Mi rostro tiene el esplendor y la ternura de las flores y mi cintura es flexible como un junco»

Tengo lo suficiente para poder pasar la vida con mis manos puestas en las de mi adorado, contemplando las flores durante el día, y la luna durante la noche.

Si encuentro un hombre inteligente, instruido, hermoso y de buen gusto, me uniré á él por toda la vida, y con él compartiré el placer de ser más tarde sepultada en una tumba de mármol rosa.»

Es posible que las lectoras europeas digan que este género de anuncios no baila ciertamente por exceso de modestia.

NOTICIAS

Los correos.

El vapor «Ciudad de Mahón» llegó ayer á Málaga á las 11 de la mañana.

El «Sevilla» ha suspendido su salida para los presidios menores, por consecuencia del mal tiempo.

Suicidio.

En Granada se ha suicidado el Teniente Coronel del Regimiento de Córdoba, D. José García de Viedma.

El mismo día que debía hacer su presentación en dicho cuerpo, se disparó dos tiros de revólver, quedando muerto instantáneamente.

Se ignora los móviles que impulsaron al Sr. Viedma, á atentar contra su vida.

Determinación de un procedimiento.

Se ha publicado una Real orden determinando el procedimiento que ha de seguirse en los Registros de la propiedad, cuando sea posible, durante las seis horas en que han de estar abiertos, extender en el Diario todos los documentos que se presenten.

Recorridos kilométricos.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Madrid á Orense y Portugal y Oeste de España y la de los Andaluces, han presentado á la aprobación del ministerio de Obras públicas, una nueva tarifa de billetes para recorridos de kilométricos, consistentes en trozos de 1.800 hasta 12.000 kilómetros, con escalonamiento de 200 en 200.

El menor recorrido costa á de 143, 111 y 63 pesetas, y el mayor 509, 435 y 207, según que la clase sea de primera, segunda ó tercera.

Con estos nuevos billetes podrá circularse, lo mismo por las líneas propias de una de las Compañías que por todas las de la red de las hoy coarizadas y de las que en lo sucesivo se adhieran á la tarifa acordada.

Las principales modificaciones introducidas en el despacho y uso de estos billetes consisten en la facultad de poder hacer uso de ellos, aun cuando se individualen, varias personas de una misma familia, ó varios socios y dependientes de una misma casa comercial ó industrial, de cualquiera clase que sea.

LA AFRICANA.

Este acreditado restaurant, acaba de abrir nuevamente su antiguo local de calle de San Miguel.

Bien como si la es del público esta casa para que hagan sus copiosos pedidos. Basta decir que á la carta y por cubiertos, se como en esta casa, bien y económico.

SAN MIGUEL, núm. 12.

Casa de Cabo.

Pone en conocimiento del público, haber recibido de una importante casa de BOLOGNE (Italia), los artículos siguientes:

P. S. Cts.

Tapioca del Brasil, paquete 250 grs.	0'60
Id. Id. Id. Id. 125 id.	0'30
Mostaza francesa, paquete.	0'35
—Qué es modulación?	
Cognac Domecq, litro	2'50
Espárragos en conserva, lata.	0'30
Guisantes	Id. 0'55
Alcachofas,	Id. 0'60
Pasta de tomate,	Id. 0'40
Fritada dulce,	Id. 0'55
Melocotón,	Id. 0'70
Queso de bola á 2'50 por bolas, k.	2'50
Mantequilla del Reino, lata á libra.	3'00
Aceite refinado «Cross», litro	0'75
Petróleo	Id. 0'45
Ladrillo inglés para limpiar ca-	
listerios, uno	0'10
Embutido de lomo, kilo.	3'00
Longaniza chorizada de Rioja, k.	4'00
Morella.	2'50

El Comercio de España

The Mutual Life Insurance Company of New York

(LA MUTUAL LIFE)

Director General para España:

Alfredo Mc. Veigh

Sevilla 12 y 14.—MADRID.

Dirección Telegráfica Laur 111

Presidente, Richard A. Mc Curdy

Fondo de garantía: 1.828.181.200 ptas oro

Seguros de vida, con primas y plazos fijos, bajo la base de la Mutualidad Pura, distribuyendo á sus asegurados socios los beneficios, tanto financieros como inlustrables.

Esta importante sociedad, ha llegado á ocupar en Francia el primer lugar, entre diez y siete Compañías francesas, en el concepto de aumento de seguros en vigor.

La Mutual Life, practica to la clase de seguros de vida y rentas vitalicia. Sus combinaciones son tan perfectas, que protejen á las familias y reservan al asegurado mismo un bienestar en la edad proveccta, haciendo fructificar sus ahorros en las condiciones más económicas.

Para más detalles, dirigirse á su representante en esta plaza, DÑ SAMUEL SALAMA

SECCIÓN OFICIAL

DE LA

JUNTA DE ARBITRIOS

ANUNCIO

Esta Junta ha acordado establecer un curso nocturno y gratuito para adultos, en el se dará de siete á nueve de la noche, en la escuela de niños del Polígono por el profesor de la misma, inaugurándose el 1.º de Marzo próximo.

Los que deseen concurrir á ella deberán presentarse por la Secretaría de esta Junta, donde se les facilitará la orden para su admisión; debiendo advertirse que la edad mínima para el ingreso es la de 15 años cumplidos. Melilla 29 de Febrero de 1904.—El Vocal Secretario, Manuel Ferrer. Rubricado.

SUBASTA

El sábado día 5 de Marzo próximo á las 11 tendrán lugar ante la sección cuarta de esta Junta, las subasta siguientes:

Terminación de las obras de arreglo de la carretera del Polígono.

Arreglo de algunos desperfectos, pintura y blanqueo del matadero.

Venta de 393 kilogramos de tubería de plomo viejo.

Los expedientes de estas licitaciones se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta, donde podrán consultarse.

Melilla 24 de Febrero de 1904.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer. Rubricado.

Folleto de EL TELEGRAMA DEL RIF (12)

LAS AVES DE RAPINA

perder en los tiempos que corren ¿Y qué tarea hay que llevar á cabo para ganar esa?

El barón le explicó en cuatro palabras las instrucciones que había recibido de Octavio de Moncharmont.

Doble-Seis le escuchó con religiosa atención.

—La cosa es sencilla—dijo cuando el barón hubo terminado.—No hay aldeano que no deje á su padre y á su madre por una feria. No hay cuidado que pase de largo cuando vea los barracónes. La Girafa le dirá la buena ventura, y quien se niega á saber si

llegará á viejo, si será rico ó si heredará alguna día una fortuna de cien mil francos? Que el diablo cargue conmigo si le damos tiempo á estornudar.

—¿Y si el soldado se empeña en entrar en la barraca?—preguntó el barrón.

—¿Por Baco!—murmuró Doble-Seis. Ya se encontrará medio de detenerle. ¿Tienes miedo? Ya te he dicho que me encargo de todo.

—Sea. ¿Y una vez que te apoderes de él qué harás?

—Puesto que tu amigo quiere que se le guarde, se lo guardará. El polaco, el domador de osos, que es amigo, nos prestará un rincón en su casa. Precisamente se le ha muerto la semana pasada un oso, y la jaula está vacía. Ese será el alojamiento del aldeano. Allí podrá gritar cuanto quiera, sin que nadie se altere.

—Está bien,—dijo el barón satisfecho, Escuela Doble-Seis—añadió después de un segundo de reflexión.—Como comprenderás,

este no es negocio ordinario, y por lo tanto puede dejar utilidad. No importa los medios ni el precio... Pero es preciso que desaparezca ese hombre,

—¿Desaparecerá!—dijo Doble-Seis firmemente, y en tono de obediencia pasiva

—Ahora estoy seguro. Oyeme aún. Esta misma noche á la una, me enviarás alguno que me dé á conocer el éxito de la empresa. Conque me diga «Doble-Seis», basta para que yo sepa que todo ha salido bien.

—Te enviaré al Moscardón.

—Perfectamente.

—Pero ¿á dónde?

—A la Maison d'Or.

—¿Por quién ha de preguntar?

—Por el barón de Marán.

—Basta. ¿Están lejos esos hombres?

—Dentro de cinco ó seis minutos estarán aquí.

—No tengo más que el tiempo preciso para prevenir á la Girafa

Aviso al público

Restaurant del Comercio y Fonda
Paseo de Hernández, núm. 6.

El dueño de este establecimiento, maestro de cocina, se ofrece al público en general y las personas que deseen abonarse mensualmente á dicho restaurant, las cuales quedarán satisfechas por el esmerado servicio y precios módicos.

También se sirven comidas á la carta y por cubiertos.

No olvidar las señas, que para comer barato TOMAS ESTRELLA, quien os servirá bueno, abundante y barato.

Paseo de Hernandez, núm. 6.

Academia de Música

Dirigida por D. E. Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios.—Solfeo ó piano, 5 pesetas al mes. Solfeo y piano elemental, 7'50.—Armonía elemental y piano superior, 7'50.—Solfeo y canto, 7'50.—A domicilio, desde 10 pesetas

FLORENTINA, 2.

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados:

	Pesetas
Queso Roquefort, kilo.	4'00
Idem Port-Salud, id.	4'00
Idem de nata, id.	3'00
Idem de bola, id.	2'50
Idem Gruyere id.	3'35
Idem manchego en aceite, kilo. . .	3'95
Aceitunas aliñadas partidas, kilo. .	0'90
Chorizos en manteca, id.	4'00
Harina lacteada Nestlé, bote	1'75
Fosfatina francesa, id.	3'50
Pécula de patatas, paquete	0'30
Bacalao noruego, kilo.	0'90
Bacalao inglés legítimo, kilo	1'15
Dátiles, id.	1'00
Salechichón de Milan, id.	3'30
Café crudo, id.	1'75
Id. tostado, id.	2'50
Garbanzos mizaganes, id.	0'50
Id. de Alfofante id.	0'90
Id. de blanco, id.	1'00
Id. id. superiores id.	1'25
Id. id. recogidos en sequillos.	1'85
Alubias kilo á 40, 55, 60 y	0'55
Aroz, id. á 35, 60 y	0'70
Carbón, id.	0'71 p

Mil pesetas al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizarro de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Santa Bárbara

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Candido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros, y en el año 1903, de NUEVE presentados han obtenido plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería

Dirección: HORNO 2

La "Moda,"

MAFATERIA

DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte aparados

JARDINES & C

J. MONTES É HIJO

1. GENERAL MARGALLO, 1.

De los géneros últimamente recibidos, tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa clientela, y al público en general, los siguientes:

	Pesetas.
Queso Gruyere, kilo.	3'50
Mo. tadeita de Bohemia, idem.	7'00
Id. de id. en lusas de 125, 201 y 430 gramos á 0'90 125 y.	2'05
Zamponea id. m. lata de 300 gramos.	1'50
Bavones kilo.	0'50
Mantequilla Danesa, extra, en lata á libra una.	2'45
Idem id. id. kilo.	5'00
Jamón Aviles superior, kilo.	4'00
Id. Asturiano id.	4'00
Salechichón de Vich viejo id.	7'50
Id. de id. fresco id.	6'50
Id. de Prebongo, extra, id.	6'00
Id. de Milan id.	4'00
Id. Francés, id.	3'50
Chorizos Guadalupe, Guceña id.	2'50
Id. Extremos, id.	2'50
Id. Rieja, kilo.	4'00
Id. Asturianos, Guceña.	2'40
Polvorada de Mallorca, kilo	1'10
Lozancho de Burgos id.	1'00
Id. Estremos id.	3'50
Id. Moritanes id.	3'25
Moscatina de Rioja id.	2'50
Id. de Montefrío id.	2'50
Id. Extremos id.	2'75
Hondino Lugo, id.	1'25

Se ha recibido un grandioso surtido en peñas, peinetas, horquillas y demás adornos de cabeza, en concha.

Al público.

GRAND RESTAURANT

DE

LA MARINA

Primer establecimiento en su clase en Melilla

En el último vapor ha llegado un excelente cocinero, peritísimo maestro tanto en la cocina francesa como en la española.

Almuerzos y comida á la carta

Se aceptan encargos para banquetes
Cómodas habitaciones en la Plaza y en el Polígono.

LA MARINA



Gran fábrica

DE

Mesas de billar

De la Vda. é Hijas

ALEJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles dirijase á D. David J. Mohl, representante exclusivo en esta plaza.